



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 División Adm. Y Finanzas

REF : APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS
 DEL JARDIN PALOMITAS DE MAFIL

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7495835
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 02 NOV. 2009
 TOTALMENTE
 TRATADO

RESOLUCION N° 6.689 /

Santiago, 17 AGOSTO 2.009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS : El D.L. N° 1263, de 1975; el D.S. (I) N° 3860, de 1995; el D.S. (I) N° 10, de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 19 OCT. 2009
 RECEPCION

RESUELVO

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

1. **APRUEBASE**, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	\$
141054330136	Reposición parcial de cierros perimetrales en Jardín y sala cuna Palomitas, Mafil. (CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL JARDIN PALOMITAS DE MAFIL)	2.545.477.-

2. **EXCEPTUASE**, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

Patricio Rosende Lynch
PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Par orden del Contralor General de la República Saluda atte. a Ud.
[Signature] 29 OCT. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

[Signature]
OSVALDO GAELARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior